



STCST

202638700005851

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Enero 06 de 2026

Señor(a)
Sandra Yonaira Valencia Pinzon
CONSORCIO INTERMALLA FI
KR 13 37 37 OF 801

sandra.valencia@ryg.cl
Bogotá - Bogotá DC

REF: APROBACION DE GARANTIAS - SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO IDU-1578-2025. CONSORCIO INTERMALLA FI

Cordial saludo.

Adjunto se remite para su conocimiento y fines pertinentes relacionados con el objeto del contrato de Interventoría IDU No. 1578-2025, copia del acta de aprobación de garantías (PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100424231 Anexo No.0 Certificado No. 72723252 expedido por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. el 23/12/2025.), preparada por la Dirección Técnica de Gestión Contractual de fecha 31 de diciembre de 2025.

Cordialmente,



DANIELA LENIS LOPERA

Subdirectora Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Firma mecánica generada el 06-01-2026 05:25:29 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 2 Folios/Páginas/Imágenes

Con Copia a: CONSORCIO INTERMALLA FI - Bogotá DC - Bogotá - KR 13 37 37 OF 801 - ingrid.rojas@ryq.cl

Elaboró: SANTIAGO ROZO ALDANA-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1